

BIENVENIDA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA,

RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

MEZZANINE II, PALACIO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

29 NUEVE DE ABRIL DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

1. APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Presidente Juan Alberto Salinas Macías:

Muy buenos días a todas y a todos los presentes que integran la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Para dar inicio a esta sesión le solicito al señor secretario técnico, por favor, de lectura de la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal.-

Secretario Técnico:

Con su permiso, presidente, como lo indica tomar asistencia.

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez	1
Regidor José de Jesús Becerra Santiago	1
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez	1
Regidor Salvador Alcázar Mendivil	1
Regidor y Presidente de esta Comisión, Juan Alberto Salinas Macías	1

Le comunico que están presentes los cinco integrantes de esta Comisión.

Presidente Juan Alberto Salinas Macías:

Al estar presentes cinco de cinco personas integrantes de esta comisión se declara con quórum legal y damos inicio a la misma siendo las 13:43 del 29 de abril de 2025.

Con lo cual **declaró que hay Quórum Legal para Sesionar**

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Presidente Juan Alberto Salinas Macías:

Y en desahogo del siguiente punto del orden del día, someto su consideración la dispensa de lectura del proyecto de orden del día que fue circulado de manera oportuna. Si es de aprobarse la dispensa, a favor de manifestarlo en votación económica. **(Votación).**

/Aprobada la dispensa de lectura/

Está a su consideración el contenido del proyecto de orden del día, preguntando si tienen alguna observación y de no tenerla en votación económica a favor de manifestar su aprobación. **(Votación).**

/Aprobado el proyecto del orden del día/.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA LA ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2025.

Presidente Juan Alberto Salinas Macías:

En desahogo del siguiente punto del orden del día está su consideración conforme a nuestra sesión el acta de la sexta sesión ordinaria de la comisión y para tal efecto le pregunto a las y los integrantes si es de dispensarse la lectura de la misma toda vez que fue circulada de manera oportuna. **(Votación).**

/Dispensada su lectura./

Ahora respecto al contenido les consulto a las y los integrantes si hubiera alguna observación.

Se circuló el proyecto de acta con él Está el con las Perfecto. Está a su consideración el contenido del acta preguntando en votación económica si es de aprobarse la misma. **(Votación).**

/Aprobada el acta/

4. INFORME SEMESTRAL QUE RINDE EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Presidente Juan Alberto Salinas Macías:

En atención al siguiente punto del orden del día correspondiente al informe semestral de la Secretaría Técnica, le cedo el uso de la voz al secretario técnico para que informe lo correspondiente.

Secretario Técnico: Eh, con su venia, presidente, eh en este informe semestral eh se que se presenta esta comisión se menciona en términos este sencillos de manera concluyente que se dictaminó un sobreseimiento del turno 262/2022 presentado durante la pasada administración municipal.

Asimismo, se han realizado cinco turnos a esta comisión con carácter de coadyuvante, de los cuales han aprobado dos y tres se encuentran en trámite.

Estos turnos corresponden al

- 012/2025, que es una iniciativa de los regidores Ana Isabel Robles y Juan Alberto Salinas Macías para reformar el Código Municipal. Esta que se encuentra todavía pendiente de trámite, turnada el día 15 de enero.
- El turno 015/25 iniciativa del regidor Juan Alberto Salinas Macías y la presidenta municipal Verónica Delgadillo para incluir el lenguaje inclusivo. Esta ya fue aprobada por la Comisión de Edilicia de Gobernación reglamento de vigilancia que preside la regidora Fabiola Cuan.
- El turno 024/2025, iniciativa del regidor Juan Alberto Salinas Macías para reformar el Código Municipal y también fue aprobada ya por la Comisión Edilicia de Gobernación, reglamentos y vigilancia también regímenes. También este en donde la titularidad la lleva la regidora Fabiola Cuan.
- El 086/2025 iniciativa del regidor Juan Alberto Salineros Macías para la elaboración del informe correspondiente a los trámites administrativos

municipales. Esta fue turnada apenas a comisión el día 3 de abril del 2025 y se encuentra en trámite y;

- El 085/2025 en iniciativa del regidor Juan Alberto Salineros Macías para reformar el código municipal. En donde se encuentra también la comisión de Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Reglamento y todo. y Vigilancia, perdón, turnada también a la comisión. El día 3 de abril se encuentra el trámite.

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez: Como me mandan chamba muchachos.

Secretario Técnico: Eh, estos son los asuntos que han atendido durante este semestre y aquí en la comisión.

5. ASUNTOS VARIOS

Presidente Juan Alberto Salinas Macías:

Muchas gracias, señor secretario técnico. Eh, les consulto a las y los integrantes si hay alguna observación respecto al informe. No habiendo observaciones, nos vamos al siguiente punto del orden del día respecto a los asuntos varios y les pregunto si hay algún asunto que tratar.

Paso al quinto y último punto del orden del día aprobado.-

6. CLAUSURA.

No habiendo asuntos varios, no parte del último punto del orden del día siendo las 13 horas con 47 minutos del 29 de abril del 2025 se da por concluida la séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Ayuntamiento Municipal de Guadalajara, Jalisco. Muchísimas gracias a todas y todos los asistentes.

